

# Manual de uso



# Presentación

El Indecopi ha dispuesto la implementación de este sello oficial como herramienta para dar publicidad a las Denominaciones de Origen (DO) protegidas en el Perú.

Este sello permitirá a los consumidores identificar los productos genuinos y reconocer su calidad como un factor clave de competitividad y posicionamiento.

Además, contribuirá a reducir el riesgo de engaño o confusión y fomentará la confianza del consumidor. Podrá ser consignado o exhibido en etiquetas, envolturas, empaques, cartas de restaurantes, así como en material publicitario, para visibilizar los productos con valor agregado, impulsando en los consumidores una decisión de compra, pero además de ello, generando a nivel nacional concientización y sensibilización sobre la importancia de reconocer y adquirir productos que cuenten con DO.



# Denominación de Origen

La Denominación de Origen (DO) identifica productos cuya calidad o características particulares se deben exclusiva o esencialmente al medio geográfico de donde provienen, incluidos los factores naturales y humanos. Es un reconocimiento que protege y promueve el desarrollo territorial y otorga valor agregado a productos peruanos con identidad.



Imágen: Geoglifo de Nazca, Ica, Perú

# Isologotipo

El isologotipo de Denominación de Origen está compuesto por los siguientes elementos:

**Forma circular superior:** color rojo intenso con el texto DENOMINACIÓN DE ORIGEN.

**Mapa del Perú:** ubicado al centro, con un patrón de huella digital, que refuerza la identidad, autenticidad y trazabilidad del producto.

**Texto inferior:** “PERÚ” de color oscuro enmarcado dentro de una franja gris. En la solapa color oscura está la abreviatura de Denominación de Origen “DO” en letras blancas.



---

El uso de este isologotipo está autorizado a quienes cuenten con la autorización de uso de la Denominación de Origen reconocida oficialmente. Cualquier uso indebido está sujeto a sanciones legales.

# Elementos del isologotipo



+



=



## Mapa del Perú

Destacado con los colores patrios, refuerza la procedencia geográfica.

## Huella digital

Representa la identidad única del producto y su conexión con el conocimiento ancestral.

---

Colores inspirados en la bandera nacional.

## Espacio y área de protección

Para asegurar la correcta visualización del isologotipo y preservar su legibilidad e impacto visual, se establece un área de protección mínima alrededor del mismo. Esta área evita que elementos gráficos, textos o fondos interfieran con el logo.

La unidad de medida para definir esta zona de protección es el ancho del conjunto de letras “DO”, ubicado en la parte inferior del isologotipo.

Esta área mínima debe respetarse en toda aplicación del isologotipo, tanto en medios impresos como digitales, asegurando su integridad visual en cualquier tamaño o formato.



---

No debe colocarse ningún elemento gráfico, texto, fotografía ni borde dentro del área de protección.

# Tamaño mínimo de reproducción

Para garantizar la legibilidad y correcta identificación del isologotipo en todas sus aplicaciones, se establece un tamaño mínimo de reproducción.

Este límite asegura que todos los elementos del diseño se mantengan nítidos y reconocibles, tanto en impresión como en pantalla.

- **Altura mínima del isologotipo:**  
2.5 cm (25 mm) para aplicaciones impresas.
- **Altura mínima en soportes digitales:**  
70 px para asegurar visibilidad en pantallas estándar.



En tamaños inferiores, los elementos pierden definición y legibilidad, por lo que queda estrictamente prohibido reducir el isologotipo por debajo de estas medidas.

# Versiones del isologotipo

El isologotipo cuenta con versiones diseñadas para adaptarse a diferentes soportes y contextos de uso.

- **Versión a color (principal)**

Es la versión oficial y preferente.

Debe utilizarse siempre que sea posible, especialmente en materiales impresos, etiquetas, empaques y medios digitales.

Debe aplicarse sobre fondo blanco o claro que no altere su visibilidad.

- **Versión en negativo**

Se usa cuando el isologotipo se aplica sobre fondos oscuros.




---

Se utilizará únicamente en negro o blanco, según el fondo, y no debe perder legibilidad.

# Versiones del isologotipo

- **Versión en escala de grises**  
Solo se permite en casos donde no sea posible utilizar color (por ejemplo, publicaciones en blanco y negro).

Conserva los valores tonales del diseño original.

- **Uso sobre fotografías o texturas**  
Solo permitido si el fondo no interfiere con la visibilidad del isologotipo.

Debe garantizarse suficiente contraste.

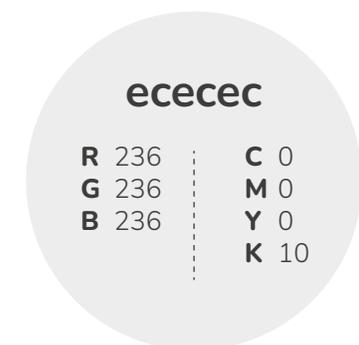
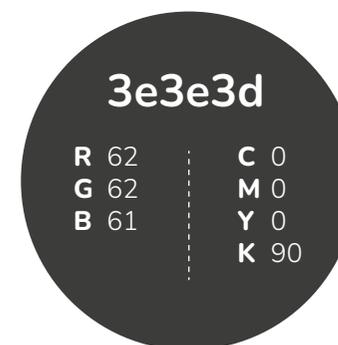
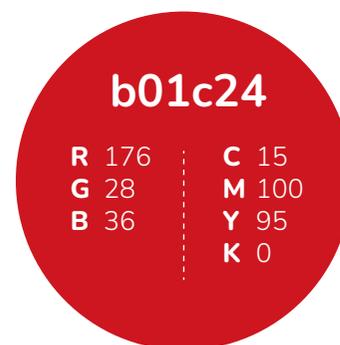


En caso de duda, se recomienda aplicar un recuadro blanco o semitransparente como base.

# Colores del isologotipo

El uso correcto de estos colores es fundamental para mantener la identidad visual del distintivo y garantizar su consistencia en todas las aplicaciones.

A continuación se detallan los colores oficiales del isologotipo, junto con sus equivalencias para impresión (CMYK y Pantone) y pantalla (RGB):



# Usos prohibidos



No alterar la tipografía



No modificar los elementos del isologotipo



No rotar ni voltear el isologotipo



No distorsionar las proporciones



No aplicar efectos gráficos



No alterar los colores institucionales

# Aplicaciones especiales

El isologotipo puede ser reproducido en una variedad de materiales y técnicas según el tipo de producto, empaque o entorno donde se aplique.

Soportes permitidos:

**1 Madera:**

Grabado o impresión directa en versión monocroma. Debe garantizarse buen contraste.

**2 Metal:**

Grabado, troquelado o serigrafía con versiones en relieve o tinta resistente.

**3 Textil:**

Bordado o serigrafía. En bordado se recomienda una versión simplificada y monocroma.

**4 Cerámica o cuero:**

Impresión térmica, decalcomanía o grabado. Priorizar el detalle y el contraste.

**5 Etiquetas adhesivas:**

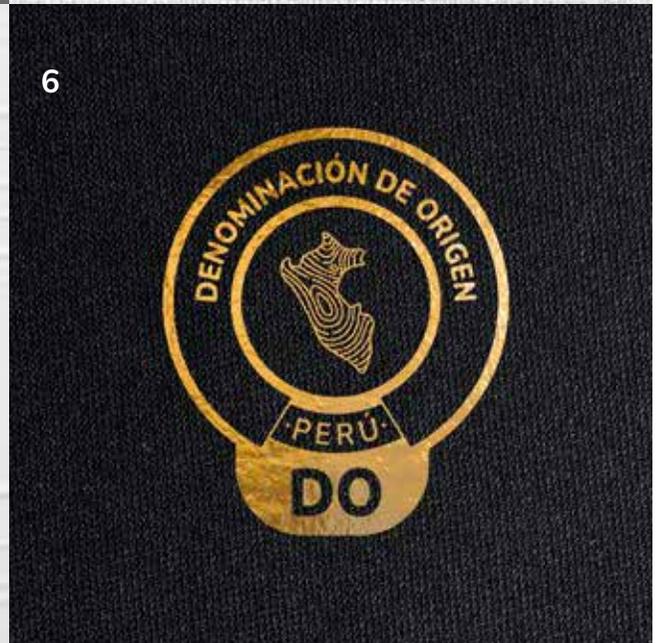
Uso de la versión oficial a color o versión mínima autorizada.

**6 Estampado térmico / láser:**

Aplicar versiones monocromas en positivo o negativo según el fondo.

---

En todas estas aplicaciones, debe evitarse el uso incorrecto del isologotipo.



# Aplicaciones sobre imágenes

Cuando el isologotipo se aplica sobre fotografías o fondos ilustrados, se deben seguir criterios que aseguren su visibilidad, contraste y legibilidad.

## Recomendaciones:

1. Usar la versión a color sólo si la imagen de fondo es clara, homogénea y no interfiere con los elementos del isologotipo.
2. Si el fondo es oscuro o de alto contraste, emplear la versión en negativo (blanca o con elementos en contraste).
3. En fondos complejos o con mucho detalle, se recomienda incluir una base blanca o semitransparente detrás del isologotipo.
4. Nunca aplicar el isologotipo directamente sobre imágenes que dificulten la lectura del texto o el contorno del mapa.

---

En todos los casos, debe mantenerse el área de protección alrededor del isologotipo.

1



2



3



4



# Aplicaciones en papelería

Para el caso de la Denominación de Origen, la papelería debe reflejar su origen geográfico y prestigio, por lo tanto, se recomienda un enfoque más institucional y comercial, especialmente si los productos se venden en tiendas, ferias, mercados gourmet o se exportan.

## 1 Etiquetas de producto:

Impresas directamente en los envases o como etiquetas colgantes, con el distintivo DO claramente visible, resaltando el vínculo con la región de origen.

## 2 Certificados o fichas técnicas:

Que acompañan lotes de exportación o distribución, reforzando la trazabilidad del producto amparado por la DO.

## 3 Catálogos o dípticos promocionales:

Utilizados en ferias, eventos o puntos de venta para educar al consumidor sobre las características únicas del producto.

## 4 Empaques institucionales:

Como cajas, envoltorios o fundas, especialmente en productos premium, donde el distintivo DO añade valor y diferenciación.

---

En todas las piezas de papelería, el isologotipo debe mantenerse íntegro, sin alteraciones de color, forma ni proporción.

Su uso incorrecto afecta la identidad institucional del distintivo.



# Aplicaciones en merchandising

Para reforzar la identidad y prestigio de los productos con Denominación de Origen, se recomiendan los siguientes artículos de merchandising:

**1 Bolsas reutilizables ecológicas:**

Con el isologotipo DO, ideales para ferias y puntos de venta.

**2 Camisetas o delantales:**

Para productores o promotores, con diseño que incluya el sello DO y elementos del territorio.

**3 Stickers o pines:**

Fáciles de distribuir, para crear visibilidad y comunidad alrededor del distintivo.

**4 Material gráfico para stands:**

Banners, rollscreen o paneles informativos que expliquen el origen y características del producto.

---

Toda aplicación debe garantizar la correcta reproducción del isologotipo según las condiciones técnicas del soporte





## Dirección de Signos Distintivos

marcascolectivas@indecopi.gob.pe@indecopi.gob.pe

Teléfono: (01) 224-7800 Anexo 2091, 2124, 2097

<https://www.gob.pe/institucion/indecopi/campa%C3%B1as/109406-simbolos-y-sellos-oficiales>

DESCARGA AQUÍ  
EL MANUAL COMPLETO



← Escanea para descargar el manual  
Dirección del enlace